

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPGRAFICORP S.A CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2016

En Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil Dieciséis, se reúnen a las 10H30 en el local de la Compañía **IMPGRAFICORP SA**, representada por los accionistas **HUGO WALTER OBERTI CORONEL**, propietario de Ciento Diez y ocho mil ochenta y tres (118.083) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas, con derecho a igual números de votos. **RAQUEL DENISE OBERTI MORALES**, propietaria de Cuatro mil setecientos diez y siete (4.717) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas con derecho a igual números de votos. Lo anterior constituye el 100% del Capital Social de **IMPGRAFICORP SA**. Preside la sesión el Sr. Hugo Walter Oberti Coronel y actúa como secretaria Ad-Doc. la señorita Raquel Denise Oberti Morales. De inmediato, el Presidente de la junta ordena que por secretaria se elabore la lista de los dos accionistas presente, luego se constata que existe el Quórum exigido por los estatutos de la compañía, por cuanto se encuentra representado en la presente sesión el 100% del capital social de la compañía que es de **CIENTO VEINTE Y DOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES** (122.800). a continuación la sala resuelve de manera unánime constituirse en Junta General de accionistas de conformidad con lo estipulado en el Artículo 238 de la ley de compañías, para lo cual el Presidente de la junta ordena por secretaria se de lectura al orden del día, la misma que es la **APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2015, CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS, INFORME DE COMISARIO, INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**, para esto se da un tiempo de 30 minutos para que cada socio interprete o haga alguna pregunta con respecto a los informes, una vez culminado el tiempo se solicita a la sala si existe alguna pregunta, al no existir ninguna pregunta el Presidente de la junta ordena que por secretaria se redacte el acta de la presente sesión, la misma que es leída en voz alta, y es aprobada por todos los asistentes, con el cual termina la presente junta siendo las 11h.50 minutos. Para constancia de lo actuado y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los estatutos sociales y el Reglamento de juntas generales, suscriben la presente acta el Presidente de la Junta, los accionistas presentes y el secretario ad-doc. Que certifica.-f) Raquel Denise Oberti Morales accionista-secretaria ad-doc.-Presidente de la Junta f) Hugo Walter Oberti Coronel, accionista. Certifico que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.



Sr. Hugo Walter Oberti Coronel

Accionista-Presidente de la Junta

C.C 0901532192



Srta. Raquel Denise Oberti Morales

Accionista-Secretaria ad-doc

C.C 0912309416